

**PREMIO A LA INNOVACIÓN EN EL ÁMBITO DE LAS FUERZAS ARMADAS**  
**CONVOCATORIA 2024**

Mediante la publicación de este documento se abre la convocatoria del Premio a la innovación en el ámbito de las Fuerzas Armadas para el año 2024, así como el periodo de presentación de trabajos que cumplan, en contenido y forma, con las bases de la convocatoria.

A continuación se presenta un cronograma orientativo de los plazos relevantes de la convocatoria. Se trata, en todo caso, de plazos aproximados manejados como objetivo a alcanzar, con excepción del plazo de presentación de trabajos y el de entrega de premios, que quedan fijados como se indica más adelante.

Los plazos serán los siguientes:

- Fecha límite para la presentación de trabajos: 30 de junio de 2024
- Listado de trabajos admitidos provisional: 12 de julio de 2024
- Plazo para aportación de información adicional, si procede: 8 de septiembre de 2024
- Publicación de trabajos seleccionados: 15 de septiembre de 2024
- Publicación del ganador y finalistas: 20 de octubre de 2024
- Entrega de premios: Durante la XI edición del Congreso Nacional de I+D en Defensa y Seguridad

El canal de comunicación tanto para la entrega de trabajos como de documentación adicional deberá ser por conducto reglamentario a través de SIMENDEF dirigido al Director General de Armamento y Material con copia al Subdirector General de Planificación, Tecnología e Innovación.

Para dudas relacionadas con esta convocatoria se deberá contactar a través de la siguiente dirección:

[tecnologiaeinnovacion@oc.mde.es](mailto:tecnologiaeinnovacion@oc.mde.es)

Las publicaciones de listados de trabajos seleccionados y ganadores se realizarán además por otras vías oficiales públicas.